

 <p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>
	<p>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)</p>

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 18 de diciembre de 2023.	ORDEN No.: OMC-115-2023
----------------	--	----------------------------

REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE KIT DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA NUEVOS INTEGRANTES DE BANDA EL SALVADOR"
-------------	--

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE 3K INDUSTRIAS, S.A. de C.V.	NIT [REDACTED]
--	--------------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	1	Unidad	"SUMINISTRO DE 300 KITS DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA NUEVOS INTEGRANTES DE BANDA EL SALVADOR" Según especificaciones técnicas y diseños establecidos en el documento de Condiciones Mínimas y Anexo a esta orden de compra.	\$ 73,515.00	\$ 73,515.00

MONTO TOTAL (CON IVA)	\$ 73,515.00
------------------------------	---------------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El pasado 15 de septiembre del presente año, se realizó el debut del proyecto emblemático "Banda El Salvador", con la participación de 300 niñas, niños y jóvenes de todas las zonas del país, y debido a la importancia de este proyecto y tomando en cuenta que se convierte en un programa permanente, el señor presidente de la República Nayib Bukele, ha indicado que Banda El Salvador se amplíe con 300 jóvenes músicos adicionales para un ensamble final de 600 al finalizar el año. Y para lograr un mayor desempeño de los 600 integrantes de la Banda El Salvador para sus próximas presentaciones se requiere la compra de vestuario para sus ensayos y presentaciones, por lo que es necesario brindarles de uniformes distintivos y acorde a cada ocasión.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: Ver Anexo.	TIEMPO DE ENTREGA: en un tiempo máximo de 20 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante firme y reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega y según programación en Anexo a Orden de Compra.	FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario, posteriores a la emisión del quedan.
-----------------------------	--	---

LUGAR DE ENTREGA: El Contratista se compromete a entregar los suministros en las Instalaciones de la sede central del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles, ubicada en 3ª Calle Pte. Y 19 Ave. Nte. Contiguo a Colegio la Asunción Frente a Clínicas Veterinarias de la USAM, San Salvador.
(Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)

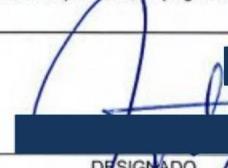
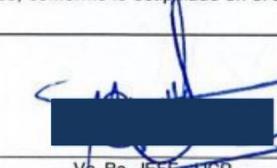
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en la Dirección General Financiera Institucional y posterior a la entrega a satisfacción de los suministros, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA**. NIT [REDACTED] junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y Fotocopia de Garantía de buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorgan los acuerdos número 021/2023 y 022/2023 de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: [REDACTED], Administradora del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles del Ministerio de Cultura, correo electrónico: [REDACTED]

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Solicitud autorizada de Disponibilidad Presupuestaria, c) Solicitud de Ofertas, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Informe de evaluación y opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIONES: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden ó prorrogar su plazo por causas no imputables al Suministrante, a solicitud de estos últimos ó a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo al aval técnico del Administrador de esta Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

INCUMPLIMIENTO POR MORA: Cuando el Suministrante incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso, el pago de una multa por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.

 [REDACTED] DESIGNADO	 [REDACTED] Vb. Bo. JEFE -UCP	 [REDACTED] SUMINISTRANTE
--	---	--

[Redacted]

20-12-2023

9:52am

[Redacted]



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a stamp or footer.

ANEXO A LA ORDEN No. OMC-115-2023

1º OBJETO.

El Suministrante **3K INDUSTRIAS, S.A. de C.V.**, se compromete a entregar el **“SUMINISTRO DE KIT DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA NUEVOS INTEGRANTES DE BANDA EL SALVADOR”**, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del suministro requeridas en la SECCIÓN II, y los Diseños por ítem establecidos en ANEXO 3, del documento de Condiciones Mínimas, a su Oferta Técnica – Económica presentada al Ministerio de Cultura y según el siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS UNIFORMES Y TALLAS.

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	300	Unidad	CAMISETA COLOR AZUL FULL SUBLIMADA Elaborada en tela Dry FIT Delantero: pecho derecho texto Banda El Salvador, pecho izquierdo escudo el Salvador. Trasero: centrado en espalda alta Escudo El Salvador, centrado en espalda texto Banda El Salvador. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65 , TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 22.60	\$ 6,780.00
2	300	Unidad	CAMISETA COLOR BLANCA PARCIAL SUBLIMADA Elaborada en tela Dry Fit. Delantero: pecho derecho texto Banda El Salvador, pecho izquierdo escudo el Salvador. Trasero: centrado en espalda alta Escudo El Salvador, centrado en espalda texto Banda El Salvador. Cuello y mangas. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 22.60	\$ 6,780.00
3	300	Unidad	CAMISA TIPO POLO COLOR AZUL FULL SUBLIMADA Elaborada en tela Dry Fit. Delantero: pecho derecho texto Banda El Salvador, pecho izquierdo escudo el Salvador. Trasero: centrado en espalda alta Escudo El Salvador. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 24.60	\$ 7,380.00
4	300	Unidad	CAMISA TIPO POLO COLOR BLANCA PARCIAL SUBLIMADA Elaborada en tela Dry Fit. Delantero: pecho derecho texto Banda El Salvador, pecho izquierdo escudo el Salvador. Trasero: centrado en espalda alta Escudo El Salvador. Cuello, mangas ruedo de base con una franja azul. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 24.60	\$ 7,380.00
5	300	Unidad	JACKET CON HOODIE COLOR AZUL FULL SUBLIMADO Elaborada en tela microfibra. Delantero: pecho derecho texto Banda El Salvador, pecho izquierdo escudo el Salvador, con zipper al frente. Trasero: centrado en espalda alta Escudo El Salvador. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20.	\$ 39.55	\$ 11,865.00

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
6	300	Unidad	JOGGER COLOR AZUL FULL SUBLIMADO Elaborado en tela microfibras con bolsas laterales, con texto Banda El Salvador en pierna izquierda y Escudo El Salvador en pierna Derecha. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 39.55	\$ 11,865.00
7	300	Unidad	JOGGER COLOR BLANCO FULL SUBLIMADO Elaborado en tela microfibras con bolsas laterales, con texto Banda El Salvador en pierna izquierda y Escudo El Salvador en pierna Derecha. DESGLOSE DE TALLAS: TALLA "XS":5, TALLA "S": 65, TALLA "M": 135, TALLA "L": 75, TALLA "XL" : 20	\$ 39.55	\$ 11,865.00
8	300	Unidad	GORRA COLOR AZUL SUBLIMADA Elaborada en tela Microfibras con texto Banda El Salvador al frente y lateral derecho Escudo el Salvador	\$ 10.00	\$ 3,000.00
9	300	Unidad	GORRA COLOR BLANCA SUBLIMADA Elaborada en tela Microfibras con texto Banda El Salvador al frente y lateral derecho Escudo el Salvador	\$ 10.00	\$ 3,000.00
10	300	Par	GUANTES COLOR BLANCO Elaborada con tela con el logo del escudo nacional bordado al frente en color azul	\$ 12.00	\$ 3,600.00
MONTO TOTAL (CON IVA)					\$ 73,515.00

2º ESPECIFICACIONES GENERALES

- El contratista, durante el proceso de elaboración permitirá al administrador de la orden de compra, el ingreso a la planta de producción para verificar el proceso y la materia prima utilizada.
- El contratista entregará los uniformes completos según cantidades, en paquetes individuales, con nombre del integrante de la Banda El Salvador, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra y en los plazos establecidos.
- **El tiempo de ejecución** se realizará en dos etapas las cuales sumarán un máximo de **20 días calendario** de acuerdo con el siguiente detalle:
 - a. **Proceso de producción de prendas:** Se realizará en un período máximo de 18 (**dieciocho**) días calendario, contados un día hábil después de haber finalizado el periodo de toma de medidas.
 - b. **Proceso de entrega de prendas:** Se realizará en un período de máximo de 2 (**dos**) días calendario, contados a partir de un día hábil después del vencimiento del período del proceso de producción de prendas.
- El contratista responderá con cambios de prendas que presenten deterioro o defectos de fábrica, además de efectuar **cambios de talla si difiere a la solicitada o a la utilizada en el proceso de toma de medidas**, dichos cambios se realizarán en un máximo de **5 días hábiles**.

3° **GARANTÍAS.**

a) **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**

El contratista a fin de garantizar el buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, dentro del plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la recepción definitiva del suministro, tendrá que presentar una GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, mediante una fianza a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR – MINISTERIO DE CULTURA, por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL CONTRATADO. La vigencia de la garantía deberá ser de un (1) año, a partir de la fecha de la recepción definitiva.

COMO GARANTIA SE ACEPTARÁ:

Fianza o Garantía Bancaria emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente legalizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

CONFORME.





DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA



3K INDUSTRIAS, S.A. de C.V.
SUMINISTRANTE



PERFORMANCIA